Ágora UNLaR, vol. 9, núm. 22, nov. 2024, Argentina, ISSN: 2545-6024, pp. 9-25

Cuerpo en tránsito, producción del sí a pesar de los efectos de la violencia

The body in transit: the production of one's self despite the effects of violence

Iván Hernández Ramírez
Universidad Autónoma de Tlaxcala

José Ramón Aguilar-Martínez
Universidad Autónoma de Méjico

Lisbet Argüelles Martínez
Universidad Autónoma de Tlaxcala

Recibido: 13 de agosto de 2024
Aceptado: 30 de octubre de 2024

Resumen

Lo trans implica no correspondencia entre identidad de género autopercibida y el género asignado al nacer. En respuesta, se produce el tránsito de género con modificaciones corporales ocasionales. Aunque los derechos de personas no heterosexuales dependen de tomar decisiones sobre el cuerpo y la salud, éstas no son posibles por considerar la heterosexualidad una normalidad universal. Exponiendo así, a personas con identidades no normativas a vulnerabilidad social incidente en su salud. Como compromiso social de desarrollo, esta investigación planteó el siguiente objetivo: reconstruir la subjetividad en la producción del sí, la autopercepción de imagen corporal y tecnologías del yo respecto al dispositivo de la sexualidad, estándares de belleza femenina versus hábitos alimentarios en el proceso histórico de adaptación corporal para la asunción identitaria en una mujer trans residente en el estado de Tlaxcala, México en el periodo 2019-2022. Con enfoque del paradigma interpretativo. Empleando métodos, como: genealogía y etnografía. Analizando el discurso a partir de categorías de observación derivadas de la teoría *queer.* Aspectos éticos. preservación de autonomía, protección de identidad y confidencialidad por consentimiento informado. Resultados: la producción de sí es condicionada por la violencia e inversión biotecnológica. La no compatibilidad entre cuerpo e imaginario social genera insatisfacción corporal, otra forma de exposición a violencia emocional. Las tecnologías del yo son ejecutadas en función de la disponibilidad, el valor corporal es sujeto a la suma de éstas, destacando hormonación y maquillar el rostro. La alimentación restrictiva, no comer, comer poco o ayunar se relaciona con el rechazo del cuidador y ruptura del vínculo familiar.
Palabras clave: mujer trans, corporalidad, violencia de género, tecnologías del yo, alimentación

Abstract

Trans implies a mismatching lies between self-identified gender and the gender assigned at birth. In response, gender transitioning occurs with occasional body modifications. Although the rights of non-heterosexual people depend on making choices about their body and health, these are not possible because heterosexuality is considered a universal normality. Thus, exposing people with non-normative identities to social vulnerability and health incidents. As a social commitment to development, this research set out the following *objective*: to reconstruct subjectivity in the production of the self, self-perception of body image and technologies of the self about the device of sexuality, female beauty standards versus eating habits in the historical process of body adaptation for identity assumption in a trans woman resident in the state of Tlaxcala, Mexico in the period 2019-2022. With an interpretive paradigm approach using *methods* such as: genealogy and ethnography. Analyzing discourse from observation categories derived from queer theory. Preservation of autonomy, protection of identity and confidentiality by informed consent. *Results*: The production of the self is conditioned by violence and biotechnology investment. The lack of compatibility between the body and social imaginary generates physical dissatisfaction, another form of exposure to emotional violence. The technologies of the self are executed according to the availability, the corporal value is subject to the sum of these, highlighting hormone treatment and make-up the face. Restrictive feeding, not eating, eating less or fasting is related to the caregiver's rejection and rupture of the family bond.
Keywords: trans woman, corporality, gender violence, technologies of the self, feeding

Introducción

El género en la diversidad sexual involucra facultades para posesionarse, comunicar y experimentar la sexualidad, mediante orientaciones e identidades (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2023, p.10). Principios de los que deriva la condición trans, donde, la identidad de género permite percatarse interna e individualmente que no hay correspondencia entre el género auto percibido y el asignado al nacer (UNODC, 2023, p.11).

Así, las mujeres trans o transfemeninas (MT), a partir de lo anatómico y social han sido situadas como hombres, en contraste éstas, manifiestan identificación con la femineidad (Comisión Nacional de Derechos Humanos México (CNDH), 2018, p.7; LGBTQIA+ Health Education Center, 2018, p.6) A partir de la experiencia discordante expuesta, se han producido formas para armonizar con su auto identificación; proceso en el que se transita de lo masculino a lo femenino (MtF, *male to female*) en diferentes áreas de la vida (Rahman & Linsenmeyer, 2019).

Dicho paso, ocasionalmente demanda modificaciones corporales (UNODC, 2023) En relación a éstos cambios, todas las personas deberían construir su propia identidad de género en libertad, autonomía y sin discriminación (Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México [CDHCM], 2023, párr.1,2) Sin embargo y a pesar de reconocerse que los derechos de las personas no heteronormadas y/o de identidades disidentes, dependen en gran parte de decidir sobre sus cuerpos y la salud, éstos son inaccesibles en numerosos contextos (Organización de las Naciones Unidas, Mujeres [ONU Mujeres], 2022, párr.1) Tal complicación, es producto de un supuesto cimentado en la existencia de dos únicas posibilidades genitales que definen a partir de diferencias a mujeres y hombres (Fausto-Sterling, 2006, pp.15-46; Organización de las Naciones Unidas, SIDA [ONUSIDA], 2020) Siendo éstas, distinciones que respaldan a la

heterosexualidad como la normalidad universal (Foucault, 1976, 2007 pp.93-140) exponiendo a los discrepantes, a vulnerabilidad social, marginalidad de género, desventajas de las minorías sexuales por carecer de poder o recursos para enfrentar la adversidad cotidiana (Feito, 2007, párr.14; Chilevisión, 2021,11m35s)

Lo dicho, es evidenciado por el rechazo, el estigma, la discriminación y violencia (ONUSIDA, 2020). Observados entre mexicanos a través de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) un 20,2% de la población enfrentó discriminación por su "forma de vestir, arreglo personal… estatura y peso" (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017, párr.33,35) siendo éstas, algunas de las principales características opuestas a la heternorma enfatizadas en la apariencia de las mujeres trans.

Al respecto, Mendoza-Pérez, Ortiz-Hernández & Salazar (2019) a través de un estudio sobre violencia y salud en mujeres trans mexicanas, reportaron que un 76,52% alguna vez fue discriminada debido a su identidad de género (p.72). Lo que se mencionó con mayor frecuencia, respecto al trato diferenciado fue la negación de un servicio (38.64%) (p.74), en el mismo sentido, las personas cercanas evadían hablar sobre la identidad de las encuestadas (22.73 %), a pesar de conocer este aspecto de sus vidas (p.75).

Otro origen de violencia para las MT es la familia, su trascendencia se centra en la convivencia y vínculos afectivos implicados, sin embargo, mostró ser un centro de exigencias, por ejemplo: "ser más masculinos" 36.61%, nula apertura para hablar sobre su identidad de género 34,09 %, evadir comunicación 26,52 % o forzarlas para acudir a un servicio religioso o psiquiátrico a causa de su identidad de género o sexual 24,24% (Mendoza-Pérez, Ortiz-Hernández & Salazar, 2019)

En otro sentido se identificó como los motivos de discriminación se relacionaba a características personales: ser persona una trans 49 %, apariencia física 26 % y su trabajo u obtención de recursos económicos 13 % (Vermandere, *et al*., 2023).

Salud

El siglo XX y la modernidad, han promovido cambios en la identidad humana orientados a superar los límites biológicos del cuerpo (Chavarría, 2015, p.97-107) para proyectar una existencia humana libre de instrucciones (Vásquez, 2008, p.1-12). En el transcurso, se emplean recursos para construir una sexualidad política, centro de la "era farmacopornográfica" (Preciado, 2008, p.25) tales innovaciones, ocasionalmente son accesibles para feminizar la corporalidad.

De estas prácticas la que tuvo mayor incidencia, fue el uso de sustancias hormonales entre las MT en Ciudad de México, dedicadas al trabajo sexual y estilismo, comunicaron, usarlos por lo menos una vez durante su vida en proporciones que van desde 77 % hasta un 91 % (Colchero, *et al.,* 2013)

En el mismo sentido, se observó que MT con procedencia, preparación escolar y ocupación heterogéneas, coincidió el uso frecuente de hormonales (44,09 %) o con historia de uso (18,90 %). Entre los casos de consumo, un profesional de la salud supervisó su uso (49.37%) (Mendoza-Pérez, *et al*., 2019). Respecto a ésta misma práctica, otra encuesta en MT del Instituto Nacional de Salud Pública, identificó uso de hormonales en un 80% de las encuestadas. De éstas, 65 % los emplea sin supervisión médica (Vermandere, et al., 2023)

Vivir una sexualidad no normativa, provoca como respuesta social reacciones violentas constantes, siendo la violencia de tipo sutil, causante en quienes la enfrentan, altos grados de distrés, ideación e intento suicida (Ortiz-Hernández & Mendoza-Pérez, 2020, p.10-27) Otro efecto violento con repercusiones en la salud de disidentes sexuales, es observado en la conducta y patrones relacionados a la alimentación. En adolescentes heterosexuales se ha relacionado a la conducta alimentaria alterada tiene con antecedentes de violencia emocional derivada de sus cuidadores, a través de críticas y adjetivos calificativos relacionados a la apariencia física (Lechuga, *et al*., 2018).

Por lo anterior, una condición violenta de interacción familiar (cuidador, burlas sobre apariencia y alimentación) parece acentuarse en personas no heterosexuales, pues según Gómez-Peresmitré menciona que si bien, la orientación homosexual se asocia a trastornos alimentarios, esta particularidad por si sola no es suficiente, ya que requiere de una imagen corporal negativa (2013, p.18). - esta última, en parte construida a partir de los vínculos afectivos con cercanos -.

Al profundizar en esta relación conceptual, Cervantes-Luna, *et al.,* 2019, contrastaron percepciones con prácticas alimentarias entre personas heterosexuales y no heterosexuales, observando qué en éstas últimas, existía mayor malestar por imagen corporal y restricción alimentaria.

Diferentes publicaciones sobre minorías sexuales, han analizado la relación entre estrés minoritario, desigualdad sociocultural, alimentación entre otros comportamientos alterados (control de peso y figura corporal) evidenciando las más altas tasas de trastornos alimentarios, en específico, las personas transgénero mostraron indicadores de desorden alimentario patológico (Calzo, 2017; Retamal, 2021) Además reportan prácticas para adelgazar poco saludables: comer excesivo, ayunar y vomitar (Watsonet, *et al*., 2017; Rahman, *et al*., 2019; Retamal, *et al*., 2021)

Por otra parte, y a pesar de que Seren-Novoa & Pedrón (2023) no reportan correlación entre ser trans y prevalencia de trastornos alimentarios, pero enfatizan que en esta población la tendencia de presentar puntajes más altos al aplicar tamizaje para los trastornos de conducta alimentaria e identificación de insatisfacción corporal. Por ello se recomienda retomar y orientar la investigación para profundizar en la evidencia

de alteración de la conducta alimentaria en personas trans.

En consonancia, la responsabilidad social es un agente transformador de labores universitarias como investigación y divulgación del conocimiento para el logro de los objetivos del desarrollo sostenible. Reconocer las vidas de MT y las adversidades que enfrentan para ejercer sus derechos humanos, involucra al bienestar, la justicia social, equidad e inclusión, además de promover el desarrollo como posición social, humano y ambiental, a partir de la ética (Ordaz, 2022).

Orientando reflexiones éticas de nuestro compromiso humano con el contexto natural y social con apego a derechos humanos (Ibarra, *et al*., 2020) para generar y difundir conocimiento que permita mejorar la interacción con la sociedad, propiciando así, un impacto institucional y de procesos de intercambio comunitarios (Andia, *et al*., 2021)

La problemática descrita en conjunción con el compromiso social universitario permite formular el siguiente objetivo: Reconstruir la subjetividad en la producción del sí, la autopercepción de imagen corporal y tecnologías del yo respecto al dispositivo de la sexualidad, estándares de belleza femenina versus hábitos alimentarios en el proceso histórico de adaptación corporal para la asunción identitaria en una mujer trans residente en el estado de Tlaxcala, México en el Periodo 2019-2022.

Metodología

El presente estudio, empleó al paradigma interpretativo, de visión multimetódica para el estudio del sujeto en su contexto, descifrando así al fenómeno social según el sentido de las personas (Álvarez-Gayou, *et al*., 2014) Este conjunto interrelacional, teórico-científico se apoya en posiciones epistemológicas y metodológicas de experiencias subjetivas e intersubjetivas de las personas, orientando la práctica hacia la sociedad fundada por el hombre; desde la opinión de los actores sociales que construyen la realidad de manera cooperativa y dinámica (Corona, 2018).

El primer método, la genealogía: reúne la ciencia y las memorias locales en la edificación de un saber histórico, de lucha y la utilización en tácticas actuales. Echando a andar los saberes locales, que no son parte de la norma, contra una postulación teórica unitaria que pretende depurarles, valorarles y ordenarles en nombre del conocimiento incuestionable. Esto, con intención de separar al sujeto de saberes históricos, autorizar discusiones. Desde un punto clave; atender los procesos de constitución histórica a partir de prácticas, transformando objetos (Revilla, 2013).

En adición, la etnografía, forma de entender situada desde elementos como geografía, posición social, cultural o histórica. Integra cuerpo y emociones a partir de la experiencia investigativa (Restrepo, 2018.p.134). Permitiendo focalizar modos en que las personas aplican normas vagas y manifiestas como respuestas a eventualidades significantes. En otras palabras, la ganancia

práctica personal basada en las causas de las acciones (Taylor & Bogdan,1994) Cuyo limite es la localidad de conocimientos (Restrepo, 2018).

Este enfoque permitió la descripción experiencial individual e interrelacional en el contexto tlaxcalteca de una mujer trans quien construye y recrea su identidad al margen de la normalidad sexual, apreciando en ello coincidencias entre el lenguaje y las prácticas, condición que da mayor credibilidad a la información registrada (Hernández, 2023)

El trabajo de campo, o desarrollo investigativo para obtener datos en respuesta a la pregunta de investigación, representa la mayor parte de la labor empírica, lo que implica articular varias técnicas demandantes de empatía y paciencia con las personas durante periodos prolongados, permitiendo una comprensión situada y profunda de lo social. Las técnicas sustanciales y de mayor uso son: observación participante, diario de campo, el informante y entrevista etnográfica (Restrepo, 2018, p.56)

Observar permite testificar lo que la gente hace y comprender directamente aspectos de la vida social hecho que transforma lo distante en familiar por medio de la participación hasta "saturar la información" (p.63). Dichos datos se registran en el diario de campo que captura, sistematiza y da sentido a la investigación mediante notas diarias hechas en público sobre lo sucedido en el terreno, para revivir observaciones, experiencias y emociones, características que en conjunto permiten comprender reflexivamente el problema (p.65). Otra técnica que ayuda a generar datos es la de informante que implica una relación de diálogo bidireccional que constituye el principio del conocimiento respecto a la vida social en estudio, en un marco colaborativo de "horizontalidad y respeto" (Restrepo, 2018, p.72)

El nivel de conocimiento de la informante está respaldado por características como: autoridad epistémica de reconocerse como mujer trans y lesbiana de edad mayor a 60 años, académica, sexóloga y activista por los derechos trans quien, además de crear materiales sobre el tema, imparte el taller vivencial donde relata aspectos de su asunción identitaria que complementando con preguntas enfocadas a lo alimentario colaboraron a crear categorías de observación (Hernández, 2022 p.8)

Análisis de datos

Esta tarea se lleva a cabo a partir de la teoría *queer,* misma que permitió establecer y definir las siguientes categorías de observación:

A) Producción de sí. Implica a la performatividad o cualidad del género, reiterar, transformar normas que construyen imaginarios, estructuras simbólicas situadas en la psique y el cuerpo (Guerrero, 2020,18m 20s; Butler. & Lourties, 1998, p.9) derivan subcategorías: condiciones en la producción de sí e interiorización de belleza femenina.

B) Autopercepción de imagen corporal. Constructo y sistema ligado a corporalidad (Tasa-Vinyals, 2018, p.54-67) Procesos de subjetivación en el desarrollo de nuestra identidad corporal y sexual (Braidotti, 2004,

2016 p.187) Indiferencia sexual, cualidades no deterministas pero irreductibles de los cuerpos; “morfologías privilegiadas en el sistema” (Irigaray, 1974, 2007 p.21) subcategorías: insatisfacción, satisfacción.

C) Tecnologías del yo. Operaciones sobre su cuerpo y alma, pensamiento, conducta o forma de ser para transformarse a sí, con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad (Foucault, 1981,2008 p.45-54) subcategorías: vestirse, maquillar rostro, hormonarse, cirugías, ejercitarse, lo alimentario

Esta etapa concluye con la entrevista etnográfica a partir del diseño formal de “los términos, contenidos y formas del registro del diálogo” (Restrepo, 2018 p.77) se conecta con el problema de investigación por medio de preguntas abiertas que orientan al diálogo sobre ámbitos de la vida social, se instrumenta en momentos finales de la investigación, a partir de conocimientos básicos, relaciones de confianza y un contexto favorecedor (Restrepo, 2018).

Aspectos éticos

Puesto que el estudio se enfoca en un grupo socialmente vulnerable, se otorgó protección, cuidando los riesgos a la salud, dignidad, revelación de información de datos sensibles y al bienestar social de las participantes mediante consentimiento informado, confidencialidad de información, el anonimato, y texto declaratorio, considerando actividades en pro de la dignidad y empoderamiento a partir de dar conocer los resultados (Taborda, & Brausin, 2020).

El trabajo realizado, puntualizó la autonomía de decidir participar o retirarse. Destacó el beneficio de orientar a profesionales de la salud sobre las prácticas que las MT llevan a cabo en asociación a modificación corporal para la identificación y reducción de riesgos mediante definición de un esquema de atención (Hernández, 2023).

Criterios de selección

El caso, fue extraído de un grupo de participantes en colaboración epistémica, para generar investigación. Fueron seleccionadas por autopercibirse como MT, asumir permanente o intermitente una identidad femenina, ser originaria de Tlaxcala o tener residencia mínima de quince años, mayoría de edad, aceptación de participación documentada, agotar el total de datos requeridos, firmar texto declaratorio que reafirmó colaboración (Hernández, 2023).

Ambientes de estudio

Tlaxcala, estado del centro de México, específicamente en la capital. Los espacios de interacción implicaron relación mediante actividad económica; estética-barbería, desplazada al domicilio particular de la protagonista, condiciones generadas por la contingencia sanitaria COVID-19 (Hernández, 2023).

Características del caso

A partir del anterior trabajo se retoman características: De nombre África, con 36 años, aunque vive en Tlaxcala, es originaria de un estado vecino. Estatura de 1.65 metros, delgada, con atracción erótica y afectiva por los hombres. Vive en casa rentada, estilista y sexoservidora. Su red social reducida a pareja y un par de amigos, estudió bachillerato y estilismo, en el medio LGBT tlaxcalteca es reconocida por ser trabajadora sexual (Hernández, 2023).

Resultados

A continuación, se describe el caso a partir de categorías.

Producción de sí

Al recordar sus inicios como trans expone: "siempre fui muy femenino, delgado, muy arreglado, -durante el discurso modifica la forma de autoreferirse- desde muy chavita use cabello corto, rubio, un topcito y shorts… pase por esa etapa de ser trasvestida, pero ha pasado el tiempo para verme lo más femenina, lo más mujer" (África, comunicación personal, 07 de mayo, 2022)

Muestra performatividad, en construcción y funcionamiento identitario sexo genérico de incursión, adicionando elementos simbólicos: expresiones, morfología, arreglo, tinte capilar, ropa y otros, facilitando una apariencia femenina (Guerrero, 2020; Butler & Lourties 1998) el relato permite apreciar etapas en el proceso.

Condicionantes en la producción de sí

Nacer en una familia cristiana, acentuó reacciones relacionadas al ser y expresarse: "en casa, oraban para que se me saliera el demonio, pues mi vida estaba en contra de Dios…" (África, comunicación personal, 07 de mayo 2022) Sus hermanos mayores manifestaban una postura respecto a las marchas del orgullo gay: "deberían de morirse, pinches putos. Hasta que un día, me arme de valor, agarre un cuchillo y les grité en su cara ¡Que viva la puteríaaaaa!" (África, comunicación personal, 2019).

Sin embargo, la situación recrudeció ante una nueva condición de salud: "me diagnosticaron VIH, hace 24 años, apenas se empezaba a conocer esto y pues… Pueblo chico, infierno grande, todo mundo se enteró. En casa lavaban por separado los trastes en los que yo comía, como si fuera apestada, tomaba doce pastillas diarias que provocaban vómito y diarrea" (África, comunicación personal, 2020).

En conjunto, estos factores aceleraron la expulsión de casa, sin rumbo y a pesar de que han transcurrido más de quince años, el rechazo materno respecto a su expresión se ha mantenido: "me ha pedido que, si llego a visitarla al pueblo, no lo haga como mujer" (África, comunicación personal, 2020).

La violencia de género -potenciada por lo religioso- es condicionante en la producción de sí; es reproducida por discriminación en campos económicos y sociales, son el núcleo del "fenómeno de normalidad", en el que

intervienen reglas que crean y recrean la norma (Segato, 2003 p.3).

También se observa la subjetividad masculina, dominio, prestigio, cuyo efecto es violento al moralizar, reduce mediante subordinación lo escencialmente femenino, perpetuando su déficit capital (Segato, 2003 p15).

Interiorización de belleza femenina

África, comenta indignada frente a la amenaza de una rival los requisitos para ser trans y bella: “para ser trans se necesita mucho más que ponerse tanga, hay chicos que la usan y quieren hacerme la competencia a mí, que estoy en tratamiento hormonal, que me está costando tiempo, dinero y quererse ver bien” (África, comunicación personal, 07 de mayo 2022). La belleza implica competencia, lograrla, requiere inversión biotecnológica (Chavarría, 2015) propiciando una identidad sexual política empleando sustancias (Preciado, 2008) generando así un signo de valor y distinción (Le Bretón, 1990, 2002 pp133,134).

Autopercepción de imagen corporal

Inicialmente, África en su tiempo libre recortaba esponja para dar forma a su cuerpo: “antes para sentirme y verme más o menos, me ponía rellenos como caderas y pompas, pero deje eso, ya me siento bien” (África, comunicación personal, 11 de noviembre 2021).

Su insatisfacción de imagen corporal es una comparación frecuente: “antes se me veía una colota, estaba más llenita, más roicita y me sentía bien. Ahora que estoy delgada, también me siento bien” (África, comunicación personal, 11 de noviembre 2021) aunque el sentirse bien, es autocuestionado: “la modelo de la foto tiene unas piernotas y yo unas piernitas. Quiero empezar a correr, caminar, quiero que se me hagan unas piernotas, así gruesas, pero mira mis piernitas'” (África, comunicación personal, 11 de noviembre 2021).

Se aprecian constructos ligados a la corporalidad destacando zonas y formas corporales asociadas a la identidad sexual. También se destaca el privilegio de poseer corporalidad con ciertas características e incluso hay indicios de prácticas para su alcance (Tasa-Vinyals, 2018, p.54-67; Braidotti, 2004, 2016 p.187; Irigaray, 1974, 2007 p.21).

El caso expuesto no ha concretado su negociación con el imaginario social femenino (Butler, 2006) o insatisfacción corporal, siendo otra forma de exposición a violencia emocional (Lechuga, *et al*., 2018) muestra la importancia de un autoesquema aprendido en relación a la apariencia corporal, aspectos del yo y autovigilancia (Schaefer & Thompson 2018).

Tecnologías del yo

Hormonarse

Práctica en ensayo permanente, en la que se experimentan efectos secundarios y formas de contrarrestarlos: “estoy empezando a inyectar estrógenos, pues antes cuando solo

me inyectaba la hormona por las noches me entraban ganas de caminar, patear, estar activa… pero he investigado que los estrógenos contrarrestan el efecto y sí, me están ayudando mucho, pues esas sensaciones no me dejaban dormir…" (África, comunicación personal, 11 de noviembre 2021). Por lo anterior, es importante generar servicios que logren atender las necesidades en salud para MT (Gómez-Gil, *et al*., 2012).

Maquillar el rostro

En su bolso, principalmente guarda cosméticos y utensilios de maquillaje. Estar maquillada es fundamental en su vida: "tan pronto despierto, lo primero que hago es ponerme pestañas, es lo que más me cuesta. Después la ceja, la base, los delineadores, rubor, a lo último me peino y los aretes por si vienen los clientes a corte o algo, ando así, para sentirme bien, para agradarle a alguien, no se" (África, comunicación personal, 11 de noviembre 2021).

Cirugías

Aunque a la fecha no se ha realizado ninguna cirugía, esto es un plan presente en su mente: "algunos me dicen ¿Por qué no te pones senos? He pensado que, si ahorrara por un año, si junto para los senos" (África, comunicación personal, 11 de noviembre 2021) "a veces, no me siento completa; por eso me quisiera operar, para verme lo más realizada… Quiero irme a Estados Unidos para operarme toda, me han dicho que allá ganan seis mil dólares por servicio si me voy de puta" (África, comunicación personal 22 de mayo 2022)

Lo alimentario

África reporta una manera de comer restrictiva: "como una vez al día y hasta la noche es que como, no me da mucha hambre… No como, aguanto hasta dos días sin comer. No desayuno y cuando lo hago es café sin pan, desde que vivía en mi pueblo, así he comido, como pajarito" (África, comunicación personal, 11 de noviembre 2021) Esta forma de comer la aprendió hace mucho tiempo atrás: "cuando era pequeña, esperaba a que todos comieran, después comía y pedía poquito para que alcanzara para los demás".

Las tecnologías reportadas observan ejecución y planeación de biotecnologías en la identidad humana (Chavarría, 2015) hormonales y cirugías con diferente acceso. Ante la ausencia de instrucciones del uso hormonal (Vásquez, 2008, p.1-12) se experimenta. Otra forma de distinción se presenta en el rostro, manera de individuación del cuerpo, marca personal (Le Breton, 2002). Mientras que, en lo alimentario, se aprecia alteración por violencia emocional; rechazo del cuidador, pues la interacción con afectos y emociones se asocia a la comida durante la vida del sujeto (Lechuga, *et al*., 2018).

Discusión

Tanto el vestir como el arreglo personal conforman la apariencia y generan discriminación (ONUSIDA, 2020, INEGI,

2017) confirmando que, mediante la producción de sí en la asunción identitaria no normativa, la violencia de género es la principal limitante en el proceso.

Ante el surgimiento de la apariencia femenina, la forma de violencia de género reportada con mayor frecuencia es la discriminación(Vermandere, *et al*., 2023; Colchero, *et al*., 2013) ejercida por cercanos o familiares quienes someten a la identidad y expresión transfemenina mediante violencia sutil (Ortiz-Hernández, *et al*., 2020) no reconociendo, ignorando intencionalmente su identidad, intentando cambiarles (Mendoza-Pérez, *et al*., 2019) datos compatibles con el presente estudio pues en el proceso de producción, los familiares son obstaculizantes mediante empleo de recursos normalizantes.

Apreciando, además, el ejercicio protagónico de la masculinidad de reducir lo femenino y lo religioso en la familia que magnifica el efecto violento como medio para reemplazar la identidad de género. En cuanto a las prácticas que feminizan la corporalidad, la administración de hormonales o historia de su uso, es reportada con alta frecuencia por diferentes estudios (Colchero, *et al*., 2013; Mendoza-Pérez, *et al*., 2019; Vermandere, *et al*., 2023) incluso destacando realizarse en su mayoría sin supervisión profesional (Vermandere, *et al*., 2023) hecho corroborado por este estudio que lo devela como una práctica de belleza transfemenina trascendente, a pesar de efectuarse sin supervisión médica, sufrir efectos secundarios y constantemente experimentar empleando combinaciones entre tipos de sustancias hormonales.

Otra práctica de interés fue la alimentación alterada originada por una exposición violenta de interacción familiar de cuidador o cercanos asociados al comer (Lechuga, et al., 2018) lo que puede acentuarse en casos de personas no heterosexuales que además tienen una imagen corporal negativa (Gómez-Peresmitré, 2013) relación que otros estudios donde se comparan personas heterosexuales versus no heterosexuales reportan alteraciones alimentarias. En las segundas como característica específica por enfrentar estrés de minorías (Cervantes-Luna, *et al*., 2019, Calzo, 2017; Watson, *et al*., 2017; Rahman, *et al*., 2019; Ratamal, 2021 & Seren-Novoa, et al., 2023) esto es a fin con el presente caso, quien ha roto vínculos familiares, en específico, con la madre, quien además ha sufrido rechazo por su apariencia femenina hecho que repercute en una alimentación restrictiva caracterizada por no comer, comer poco o ayunar.

Referencias

Álvarez-Gayou, J., Camacho, S., Maldonado, G., Trejo, C. Olguin, A. & Pérez, M. (2014). La investigación cualitativa. *Boletín científico de la Escuela Superior de Tlalhuelilpan Xikua*,2(3). https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html

Andia Valencia, Walter, Yampufe Cornetero, Manuel, & Antezana Alzamora, Sonia (2021) Responsabilidad Social Universitaria: Del Enfoque Social al Enfoque Sostenible. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(3), Epub 01 de julio 2021. Recuperado el 14 de julio de 2024, https://www.researchgate.net/publication/356683796_Responsabilidad_social_universitaria_del_enfoque_social_al_enfoque_sostenible

Braidotti, R. (2016). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade.* (G. Ventureira, Trad.) Gedisa. (Trabajo original publicado 2004) (pp.187-200) *https://seminarioteoriasocialfeministaunpsjb.files.wordpress.com/2016/04/braidotti-feminismo-diferencia-sexual-y-subjetividad-nocc81made-rosi-braidotti.pdf*

Butler, J. (2006). Deshacer el género. (P. Soley, Trad.). Paidós (Trabajo original publicado 2004). P278-309. https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/files/Biblioteca%202022/Teor%C3%ADa%20de%20G%C3%A9nero/TG-3%20Deshacer%20el%20ge%CC%81nero.%20Judith%20Butler.pdf

Butler, J., & Lourties, M. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 18, 296–314. http://www.jstor.org/stable/42625381

Cervantes-Luna, B., Escoto, C., Camacho, E. & Bosques, E. (2019). Ideales estéticos, conductas alimentarias y orientación sexual. *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 10(1) p.66-74. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.medigraphic.com/pdfs/trastornos/mta-2019/mta191g.pdf

Chavarría, G. (2015). El posthumanismo y los cambios en la identidad humana *Rev.Reflexiones*,94(1),97-107. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/20882/21024

Chilevisión. (14 de abril de 2021). *Entrevista completa: La íntima conversación de TatiPenna con Pedro Lemebel.* [Archivo de Video].Youtube.https://youtu.be/HfAErkTjyMc?si=GDv86fz8uKpoIqN3

Colchero, A., Cortés, M., Sosa-Rubí, S., Romero, M. Bautista, S.,Vega, H. & Ruiz., F. Principales resultados de la encuesta de salud con sero-prevalencia de VIH a mujeres transgénero en la Ciudad de México. Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Clínica de Especialidades Condesa y Population Services International (PSI México) 2013, p. 3-7. Disponible en https://www.insp.mx/images/stories/Centro

s/CIEE/Docs/130513_principalesResultados.pdf

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, [CDHCM], (2023). *La CDHCM reconoce en las resoluciones de la SCJN el avance para garantizar el derecho a la identidad de género sin discriminación* (Boletín 86/2023). CDHCM https://cdhcm.org.mx/2023/07/la-cdhcm-reconoce-en-las-resoluciones-de-la-scjn-el-avance-para-garantizar-el-derecho-a-la-identidad-de-genero-sin-discriminacion/#

Comisión Nacional de Derechos Humanos México, [CNDH], (2018) *Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis*. CNDH. https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/31-DH-Transgenero.pdf

Corona-Lisboa, J. L. (2018). Investigación cualitativa: fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. [Qualitative research: epistemological, theoretical and methodological foundations] Vivat Academia. Revista de Comunicación, nº 144, 69-76. doi: http://doi.org/10.15178/va.2018.144.69-76. Recuperado de http://www.vivatacademia.net/index.php/vivat/article/view/1087

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional Mayor de San Marcos [UNMSM]. (2018, junio, 14). TALLER DE ETNOGRAFÍA | 1ra sesión | ¿De qué se trata la labor etnográfica? Eduardo Restrepo[Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=dxrxOfT-ttk&t=47s

Fausto-Sterling A. (2006). Duelo a los dualismos En: A. Fausto-Sterling, *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad* (pp.15-46) Melusina. https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Fausto-Sterling-Anne-Cuerpos-sexuados..pdf

Feito, L. (2007) Vulnerabilidad. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra, 30*(Supl. 3), 07-22. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600002&lng=es&tlng=es

Foucault, M. (2007). *El Dispositivo de la sexualidad.* En: Historia de la Sexualidad. Vol. 1: La Voluntad de Saber. (U. Guiñazú, Trad) Siglo veintiuno editores. (Trabajo original publicado 1976) 93-140. https://seminariolecturasfeministas.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf

Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines* (M. Allendesalazar, Trad.). Editorial Paidós Ibérica. (Trabajo original publicado 1981) https://monoskop.org/images/7/70/Foucault_Michel_Tecnolog%C3%ADas_del_yo_y_otros_textos_afines_1990_2008.pdf

Gómez-Gil, E, Zubiaurre-Elorza, L, Esteva, I, Guillamon, A, Godás, T, Cruz-Almaraz, M, Halperin, I, & Salamero, M. (2012). Hormone-treated transsexuals report less

social distress, anxiety and depression. Psychoneuroendocrinology; 37(5):662-70. doi: 10.1016/j.psyneuen.2011.08.010.

Gómez-Peresmitré, G. (2013) ¿Los trastornos de la conducta alimentaria tienen género? En Imagen corporal y orientación sexual deseo de un modelo corporal masculino ideal. Edit. Fénix. ISBN. 978-607-96354-9-7. México DF http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Imagen_corporal_y_orientacion_sexual_Gilda_Gomez_Peresmitre_(autora_y_compiladora)_version_web_Fac._Psicologia_UNAM.pdf

Guerrero-Mc Manus S. (2020, Enero 22). ¡¿Inqueersición?! Y a todo esto, que es lo que dice la Teoría Queer [Video].YouTube.https://www.youtube.com/watch?v=pZ0CUUFPXHc

Hernández, I. (2022) Más bonita que ninguna; producción de belleza transfemenina desde la violencia, insatisfacción corporal y tecnologías del yo. *Symbolum, Revista de Ciencias Sociales y Humanas* 3(5) 7-17. Universidad Autónoma de Tlaxcala, Facultad de Trabajo social, Sociología, Psicología y Psicoterapia. https://uatx.mx/publicaciones/revistas/ftssyp/SYMMOLUM_2022_3_5.pdf

Hernández, I. (2023) *Mujeres tlaxcaltecas trans: un estudio cualitativo sobre los cuerpos y la alimentación en la (re)construcción identitaria.* [Tesis de Doctorado no publicada]. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Ibarra Uribe, Luz Marina, Fonseca Bautista, César Darío & Santiago García, Rosana, (2020)

Responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinéctica*, (54), e 1008. Publicación electrónica del 7 de agosto de 2020. https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0054-011

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS)* https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/estsociodemo/enadis2017_08.pdf

Irigaray, L. (2007). *Espéculo de la otra mujer*.(R. Sánchez, Trad.).Editorial Cofis S.A. (Trabajo original publicado 1974) pp. 12-20 https://we.riseup.net › assets › Luce+Irigaray+Espé...

Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. (P. Mahler Trad.). Edit. Nueva Visión (Trabajo original publicado 1990) 7-254 https://archive.org/details/LEBRETOND.AntropologiaDelCuerpoYModernidad_201711/page/n5/mode/2up

Lechuga, A., Sánchez, M., de la Rosa, S., Aguilar, M & Flores, M.(2018). Violencia emocional y su vinculación con los trastornos de la conducta alimentaria. En López, A., Martínez, A. y Aguilera, V. (Eds) Investigaciones en comportamiento alimentario Reflexiones, alcances y retos.(pags 423-455) Red Internacional de

Investigación en Comportamiento Alimentario y Nutrición (RIICAN) Edit. Porrúa México. ISBN978-607-515-372-8 https://www.researchgate.net/publication/333487003_Violencia_emocional_y_su_vinculacion_con_los_trastornos_de_conducta_alimentaria

Mendoza-Pérez, J., Ortiz-Hernández, L. & Salazar, D. (2019) Situación de las personas trans de México: Discriminación y Salud. En Hernández R. y Winton A. (Coords), *Diversidad sexual, discriminación y violencia, desafío de los derechos humanos en México. (*págs.67-86) Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Libro_diversidad.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2023). *Nada que curar. Guía de referencia para profesionales de la salud mental en el combate a las ECOSIG**. (2ª Ed). UNODC. https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Nada_Que_Curar_2a_Ed_V3_.pdf

Ordaz, A. (2022) La responsabilidad social universitaria y los objetivos de desarrollo sostenible. *Gestión y estrategia.* https://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/702/1250#toc

Organización de las Naciones Unidas, Mujeres [ONU, Mujeres] (2022). *Declaración de la ONU Mujeres para el día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia, la Intersexofobia y la Transfobia/ Tema: Nuestros cuerpos, nuestras vidas, nuestros derechos.* Editorial ONU Mujeres. https://lac.unwomen.org/es/stories/declaracion/2022/05/declaracion-de-onu-mujeres-para-el-dia-internacional-contra-la-homofobia-la-bifobia-la-intersexofobia-y-la-transfobia

Organización de las Naciones Unidas, SIDA [ONUSIDA] (2020) *Mujeres trans, sus vidas, sus derechos y el VIH.* Edit. ONUSIDA https://onusidalac.org/1/images/ONUSIDA-INFO-1NOV2020-MUJERES-TRANS-E.pdf

Ortiz-Hernández, L. & Mendoza-Pérez, J. (2020) Violencia sutil y salud mental en poblaciones lésbico, gay y bisexual de la Ciudad de México: Implicaciones para la política pública. *Revista Digital en Discriminación Derechos Humanos y Política pública Inclusión* Año 1 No 1 (p.10-27) https://www.researchgate.net/publication/344754787_Violencia_sutil_y_salud_mental_en_poblacion_lesbico_gay_y_bisexual_de_la_Ciudad_de_Mexico_Implicaciones_para_la_politica_publica

Preciado, B. (2008) Cap. 2 “La era farmacopornográfica” (p25-44) En Testo Yonqui Ed. Espasa Calpe S.A. España. ISBN 978-84-670-2693-1 https://antropologiadeoutraforma.files.wordpress.com/2013/04/preciado-testo-yonqui.pdf

Rahman, R., & Linsenmeyer, W. R. (2019). Caring for Transgender Patients and Clients: Nutrition-Related Clinical and

Psychosocial Considerations. Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics, 119(5), 727–732. https://doi.org/10.1016/j.jand.2018.03.006

Restrepo, E. (2018). Etnografía: alcances, técnicas y éticas. Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://www.aacademica.org/eduardo.restrepo/3

Retamal, D. (2021). Trastorno de conducta alimentaria en adolescentes transgénero: modelo de intervención especializado. *Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología en infantes y adolescentes*, 32(3), 60-75. https://docs.bvsalud.org/biblioref/2022/05/1369796/rev_sopnia_2021-3-60-75.pdf

Revilla-Fajardo, J. (2013). UNA REFLEXIÓN HISTÓRICO-GENEALÓGICA SOBRE LOS CONCEPTOS GÉNERO Y SEXO. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(1),5-18. [Fecha de Consulta 18 de Octubre de 2022]. ISSN:0185-1594. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/292/29228948001.pdf

Segato, R. (30 de junio 2003). *Estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*[conferencia]. abertura del Curso de Verano sobre Violencia de Género dirigido por el Magistrado Baltasar Garzón de la Audiencia Nacional de España en la sede de San Lorenzo del Escorial de la Universidad Complutense de Madrid. http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Las_estructuras_elementales_de_la_violencia.pdf

Seren-Novoa, M del R. & Pedrón, V. T. (2023). Autopercepción de género no normativa y prevalencia de trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes entre 18 y 25 años. *Revista de Psicología y Psicopedagogía,* (7), 13-19. https://p3.usal.edu.ar/index.php/psicol/issue/archive

Schaefer, L. &Thompson, JK. (2018) Self-objectification and disordered eating: A meta-analysis. Int J Eat Disord. 2018 Jun;51(6):483-502. doi: 10.1002/eat.22854. Epub 2018 Mar 8. PMID: 29517805; PMCID: PMC6002885. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29517805/

Taborda, F. & Brausin, J. (2020). Fundamentos éticos en el proceso de investigación social. Revista *Saberes y prácticas*. (5)2, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. http://portal.amelica.org/ameli/journal/386/3862147022/html/

Tasa-Vinyals, E. (2018) El espejo subjetivo: ¿Qué es la imagen corporal? *Cuad Psicosom. y Psiquiatr.* (5) pp54-67

https://www.researchgate.net/publication/326304983_El_espejo_subjetivo_Que_es_la_imagen_corporal_The_subjective_mirror_What_is_body_image

Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1994) Introducción a los métodos cualitativos de investigación, la búsqueda de significados.Edit. Paidós España

https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf

LGBTQIA+ Health Education Center (2018) *Glosario de términos LGBT para equipos de atención a la salud* ps://www.lgbtqiahealtheducation.org/publicat

Vásquez, R. (2008). Peter Sloterdijk; Normas y disturbios en el parque humano o la crisis del humanismo como utopía y escuela de domesticación. *A parte Rei Rev. Filosofía*, 58, 1-12 http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/vasquez58.pdf

Vermandere, H., Martínez, A. Cerecero, D. Escobar, T. Aguilera, S. y Bautista, S. (2023) Resultados principales de Encuesta sobre salud sexual de mujeres trans en México. Instituto Nacional de Salud Pública https://www.insp.mx/avisos/personas-trans-y-las-barreras-en-el-acceso-a-servicios-de-salud

Watson, R. J., Veale, J. F., & Saewyc, E. M. (2017). Disordered eating behaviors among transgender youth: Probability profiles from risk and protective factors. The International journal of eating disorders, 50(5), 515–522. https://doi.org/10.1002/eat.22627

Iván Hernández-Ramírez es Doctor en Ciencias Sociales egresado de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Maestro en Psicología y Desarrollo Comunitario y Lic. en Nutrición egresado, en estos dos últimos casos, de la Universidad Veracruzana. Por otra parte, es miembro de la C.A. Salud Pública y Nutrición. En la actualidad se desempeña como Profesor de Tiempo Completo en Lic. en Nutrición, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
Correo electrónico: ln.fcs@uatx.mx

José Ramón Aguilar-Martínez es Lic. en Nutrición por la Universidad Univer Milenium, Plantel Ciencias de la Salud y maestrante en Nutrición Clínica en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. En la actualidad se desempeña como profesor en el Departamento de Salud Pública de la Universidad Autónoma de México.
Correo electrónico:
joseramon-aguilar@facmed.unam.mx

Lisbet Argüelles-Martínez es Maestra en Ciencias de la Salud por el Instituto Nacional de Salud Pública y Lic. en Nutrición, Universidad Veracruzana, Campus Xalapa. En la actualidad, es doctorante en Ciencias Sociales, por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Por otra parte, es miembro C.A. Salud Pública y Nutrición y también se desempeña como profesora de tiempo completo en la Lic. en Nutrición Universidad de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
Correo electrónico: larguellesm@uatx.mx